



Las opiniones y los contenidos de los trabajos publicados son responsabilidad de los autores, por tanto, no necesariamente coinciden con los de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad.



Esta obra por la Red Internacional de Investigadores en Competitividad se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported. Basada en una obra en riico.net.

Perspectiva de los alumnos de la integración de la IA en el nivel superior, para minimizar el objetivo 9 Industria, innovación e infraestructura de la agenda 2030

Liliana Abascal Gaytán¹
*María Magdalena Maldonado Avalos**
Manuela Badillo Gaona²

Resumen

Hoy en día la tecnología tiene una transformación inmediata y hablar de la Inteligencia artificial (IA) que es una herramienta que se utiliza para mejorar las habilidades, capacidades e innovación de los alumnos del nivel superior, así como fortalecer los conocimientos y desarrollar las competencias digitales, cuidando el uso con responsabilidad y al mismo tiempo conocer cuáles son las más utilizadas, y con base en ello poder minimizar el objetivo 9 Industria, innovación e infraestructura. Para ello se integrará una metodología mixta se realizarán entrevistas como la integración de un instrumento. Como resultados se conocerán las perspectivas de los alumnos de la IA, los tipos utilizados para diferentes actividades, así como la normatividad existente para utilizar la IA, como los beneficios en el aprendizaje, toma de decisiones y habilidades adquiridas con la integración en el nivel superior.

Palabras clave: Inteligencia artificial, nivel superior, agenda 2030, beneficios, perspectiva

Abstract

Nowadays, technology has an immediate transformation, and talking about Artificial Intelligence (AI) which is a tool used to enhance the skills, capacities, and innovation of higher education students, as well as to strengthen knowledge and develop digital competencies, while being careful with responsible usage and at the same time understanding which are the most used, and based on that, be able to minimize objective 9 Industry, innovation, and infrastructure. To achieve this, a mixed methodology will be employed, combining interviews with the use of an instrument. As a result, the perspectives of students on AI will be understood, including the types used for different activities and the existing regulations for using AI. This understanding will also highlight the benefits in learning, decision-making, and skills acquired through integration in higher education.

Keywords: Artificial intelligence, higher education, Agenda 2030, benefits, perspective

¹*Escuela Superior de Turismo - Instituto Politécnico Nacional (IPN).

²Escuela Superior de Comercio y Administración, unidad Santo Tomas - Instituto Politécnico Nacional

Introducción

Hablar de la tecnología es de suma importancia en el nivel superior para el desarrollo de las habilidades de los alumnos y saber tomar decisiones con la integración de la Inteligencia Artificial (IA), con esto se busca que los alumnos tengan el manejo de diferentes herramientas. Esta experiencia investigativa fomenta un sentido de responsabilidad y compromiso con su entorno, así como la capacidad de realizar aportaciones significativas a su contexto profesional y social (Castillo-Palacio et al., 2020; Jouault, 2021).

Ahora bien, hablar de la IA lo cual ha evolucionado desde los años 50 con *Computing Machinery and Intelligence*, hasta nuestros días con la revolución industrial 6.0, donde la inteligencia artificial juega un factor importante en la vida diaria en lo laboral, privado como educativa y se relaciona con el mundo de los humanos, con el manejo de la alimentación de los algoritmos en cada una de las instrucciones encomendadas y la repetición de las mismas, esto nos lleva a que la IA es una herramienta para obtener información.

La inteligencia artificial como dice John McCarthy, ofrece la siguiente definición en este documento del 2004 ([enlace externo a ibm.com](#)), "Es la ciencia e ingeniería de hacer máquinas inteligentes, especialmente programas informáticos inteligentes. Se relaciona con la tarea similar de usar equipos para comprender la inteligencia humana, pero la IA no tiene que ajustarse a los métodos biológicos observables".

Hablar de los objetivos de la Agenda 2030, en el 9 donde establece una industria, innovación e infraestructura, donde una de las metas establece construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación, integrando la tecnología con la industrialización, y así poder minimizar dicho objetivo.

Donde las metas del objetivo 9 que se minimizan por el uso de la tecnología con base en la IA se señala en:

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

Metodología

El método mixto en la investigación combina enfoques cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión más completa de un fenómeno. Este enfoque permite integrar datos numéricos y narrativos, lo que potencia la profundidad y amplitud de los resultados.

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008).

Se realizará de forma cualitativa en gabinete búsqueda de información de las diferentes fuentes, las herramientas de la Inteligencia artificial para integración de las diferentes actividades en el nivel superior, y de forma cuantitativa la elaboración de un instrumento para conocer cuales conocen y usan, y con base en ello minimizar el objetivo 9 de la agenda 2030.

Muestra

Se realiza a los alumnos de las cuatro trayectorias del nivel superior, tomando 120 alumnos de diferentes semestres para la aplicación del instrumento. su selección se determinó por el tipo de muestra no aleatoria o empírica que parte del juicio del investigador y no de fórmulas matemáticas, con la modalidad de ser un muestreo intencional u opinático, aquel donde la selección de la muestra corre por cuenta del investigador de acuerdo con su intención (Ander-Egg, 1995).

Objetivo general

Analizar las perspectivas de los alumnos con base en la integración de la inteligencia Artificial (IA) en las actividades realizadas en el nivel superior, con el fin de conocer los beneficios y responsabilidad de utilizarla para minimizar el cumplimiento al objetivo 9 de la agenda 2030

Objetivos específicos

- ❖ Identificar los tipos de inteligencia artificial utilizados para diferentes actividades

- ❖ Identificar las perspectivas de los alumnos de nivel superior con base en la integración de la Inteligencia artificial
- ❖ Identificar la normatividad para el uso de la inteligencia artificial
- ❖ Identificar las metas de la agenda 2030 para la minimización de las mismas
- ❖ Identificar los beneficios y responsabilidad en la utilización de integración de la IA en el nivel superior

En la búsqueda de la información para conocer cuáles son los tipos de inteligencia Artificial son las más utilizadas para las actividades y dependiendo de lo que se quiere realizar, estas no son limitativas ya que estas se modifican y van naciendo otras con mayor alcance para esta investigación las que más consideraron son las siguientes dentro del nivel superior cómo se observa en la tabla 1:

Tabla 1.
Inteligencia Artificial para la utilización en diferentes actividades.

Inteligencias artificiales conversacionales	Inteligencias artificiales para crea y editar imágenes	Inteligencias artificiales gratis para crear o editar archivos de audio	Inteligencias artificiales gratis para crear o editar vídeos
ChatGPT	Fotor	AI Music Generator	Colossyan
Gemini	Photoroom	SUNO para generar canciones	Vidnoz
Copilot (trabajo y personal)	Upscayl imágenes en alta definición	Media IO	Vmake Video Enhancer
Grok	InsMind	ElevenLabs	Invideo
Meta AI	Pixelcut	Free Music Demixer	Synthesia
DeepSeek	MyEdit	NotebookLM herramienta definitiva creada con Gemini 1.5	
Claude	Microsoft designer crea imágenes, presentaciones	Gamma realiza presentaciones junto con las imágenes de inteligencia artificial	
xAI API	Leonardo	Replit	

Nota: tabla elaborada por la autora

Normatividad para el uso de la inteligencia artificial

La utilización de la Inteligencia Artificial (IA), se conoce que no es nueva se ha manejado por década en todo el mundo, desde comienzos de los años 1943 da comienzo en experimentos de la segunda guerra mundial y como se integra en todo lo que se realiza en cada una de las décadas en los autos, maquinas, y los teléfonos que se utilizan hoy en día.

Si manejamos esta IA en la educación los alumnos la utilizan en todo para realizar las tareas, investigaciones y hasta realización de tiktok para el diseño de ropa hasta la casa y trabajo perfecto, sin embargo, esto debe de tener una restricción para el uso educativo ya que si bien se puede utilizar

no es conveniente que los alumnos realicen todo en la aplicación, por ello se tienen iniciativas para el uso de las mismas, que esta apenas inician.

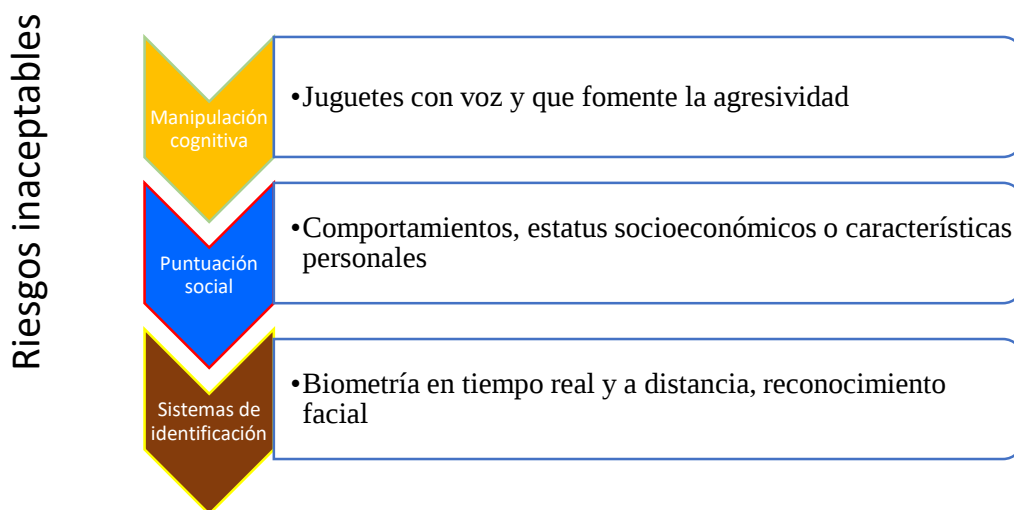
Se hará un recorrido en lo internacional como en lo nacional para conocer que se ha realizado en el ámbito de la Inteligencia Artificial para el uso y control de la misma.

Ámbito internacional

Una de las primeras Leyes que se realizaron fueron en la Unión Europea con la preocupación de la utilización masiva de la Inteligencia Artificial, para ello se realiza la primera norma jurídica establecida como Ley de Inteligencia Artificial propuesta en el año de 2024 por la Comisión, donde se clasifican los sistemas de IA, la importancia de que esta Ley tenga y garantice la seguridad de uso, transparencia, que no exista discriminación y que sea respetuoso con el medio ambiente.

Todo esto debe de ser supervisado en todo sentido ya que se maneja diferentes riesgos como se mencionan en la siguiente figura 1 en la Ley:

Figura 1
Tipos de riesgos inaceptables



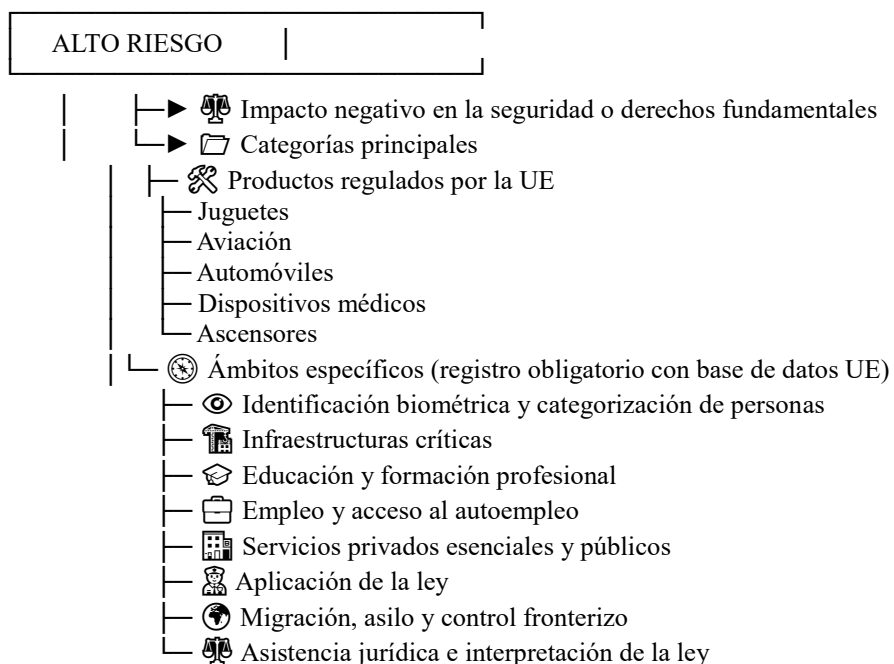
Nota: elaboración propia con base en la Ley de IA del Parlamento UE

Se puede observar que estos riesgos se deben de supervisar por el daño que se puede ocasionar en todos los niveles y que bien lo refiere la UE se deben de prohibir en lo que más se pueda, para no causar una situación que no se tenga el control.

Dentro de la UE también se tienen los de alto riesgo que se refieren a los que afectan negativamente la seguridad o derechos los cuales consideran en dos vertientes, los cuales si integran en la figura 2:

Figura 2

Mapa de alto riesgo



Nota: elaboración con IA, con base en la información de la Ley de IA del Parlamento UE
UNESCO¹

La integración de los miembros de la UNESCO está conformada por 194 países, en el año de 2021 realizan la primera norma mundial respecto a la ética de la inteligencia artificial, donde se establecen las primeras recomendaciones para el uso de la IA, sobre los derechos humanos y las recomendaciones, ya que estas puedes llevar a riesgos irreparables.

Por ello, la UNESCO junto con los miembros que la integran, realizan las recomendaciones sobre la ética de la inteligencia artificial que se lleva en diferentes ámbitos, donde el objetivo es conocer las características del sistema de IA, ya que con los diferentes algoritmos se presentan información, donde se maneja la importancia de la ética central donde nos mencionan lo siguiente:

- a) Los sistemas de IA son tecnologías de procesamiento de la información que integran modelos y algoritmos que producen una capacidad para aprender y

¹ Ver el documento completo en la página https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa

realizar tareas cognitivas, dando lugar a resultados como la predicción y la adopción de decisiones en entornos materiales y virtuales.

- b) Así mismo, las cuestiones éticas pueden realizarse desde la investigación, concepción y el desarrollo hasta el despliegue y la utilización, de los actores que intervienen dentro en esta pueden ser investigadores, programadores, ingenieros, especialistas en datos por mencionar algunos.
- c) Otro de los sistemas de la IA se integra en el trabajo, decisiones, trabajo y la interacción social, la comunicación, brecha digital, estos son algunos donde se emplea la IA.
- d)

El manejo de los objetivos de las recomendaciones se basa en la prevención de los daños que se pueden causar y con fines pacíficos, se busca dentro de las recomendaciones un instrumento normativo para la IA para llevarla a la práctica bajo políticas, donde se integra la inclusión. Igualdad de género y protección al medio ambiente y ecosistemas, todo ello bajo el apoyo bajo los miembros donde se comparta la responsabilidad compartida.

Dentro de los objetivos que integran las recomendaciones son:

- # Tener un marco universal de valores, principios y acciones para orientar a los Estados en la formulación de leyes, políticas u otros instrumentos bajo el derecho internacional.
- # Orientar las acciones en todos los sectores para la integración de la ética en todas las etapas del ciclo de vida de los sistemas de IA.
- # Proteger, promover y respetar los derechos humanos en todos los ámbitos, así como el medio ambiente.
- # Tener dialogo multidisciplinario y pluralista
- # Proponer acceso a los avances y conocimientos de la IA, compartir beneficios, prestando atención a las necesidades y contribución de los países de ingreso mediano, bajo e incluir a los PMA, los PDSL y los PEID.

Ahora bien, los valores que se deben de integrar no deben ser limitativos como se estipula dentro del documento de la UNESCO, donde establecen los siguientes:

- ✕ Respeto, protección y promoción de los derechos humanos, las libertades fundamentales y la dignidad humana
- ✕ Prosperidad del medio ambiente y los ecosistemas
- ✕ Garantizar la diversidad y la inclusión
- ✕ Vivir en sociedades pacíficas, justas e interconectadas

Aunado a los valores se tienen los principios de los cuales la importancia de cada uno de los miembros de la UNESCO en el manejo de la IA, en ellos la integración de la ética juega un factor importante, por mencionar algunos se tienen: seguridad y protección, derecho a la intimidad y protección de datos, supervisión y decisión humanas.

La importancia de las recomendaciones dentro de todos los sectores es de suma trascendencia y llevar esto en el contexto de educación para tomar en cuenta la brecha digital, las desigualdades, para ello se debe de tomar en cuenta la adquisición de competencias y con base en ellas llevar a cabo las investigaciones utilizando la IA, bajo una supervisión adecuada para tener una calidad en la educación bajo la ética profesional de los actores.

Si bien, las recomendaciones establecidas por la UNESCO dentro de la educación e investigación para el uso y aplicación de los alumnos del nivel superior con base en la utilización de la IA en los proyectos para la elaboración de la marca, instrumentos, el diseño de sus lugares donde se pueden establecer lugares, esto se debe de llevar con la supervisión del docente y recordarles que la ética para el manejo de la IA es de suma importancia.

Ámbito nacional

Agenda 2030

Hablar del objetivo 9 industria, innovación e infraestructuras, el tener una iniciativa con respecto a la IA enfocado al avance de la tecnología y minimizar las metas con base en la aplicación de las mismas para lograr un proceso en las tecnologías. Si observamos el avance del uso de la tecnología a cambiado y se estabiliza en los lugares que menos tienen, por ello la integración en todos los lugares tanto públicos como privados es de suma importancia.

La reducción de las emisiones de carbono es uno de los puntos importantes que se quieren reducir, sin embargo, hasta el momento no se ha tenido buen resultado, aunado esto si establecemos las metas en la investigación y la tecnología han fomentado la innovación, por ello el reforzar la comunicación y tener acceso a la tecnología es un factor importante y si con ello la IA apoya a minimizar este objetivo, se considera que estaremos solventando las metas y objetivos.

Si bien la IA juega un papel importante en la sociedad, disminución de la brecha digital implica un gran cambio en las vidas, crea nuevos campos de desarrollo, innovaciones, por ello la importancia de tener una legislación apropiada a nuestro sistema.

México

Con base en la regulación de la UE y la UNESCO con las recomendaciones, en México se presentan algunas propuestas para la regulación de la Inteligencia Artificial, donde se presentan algunas como un marco normativo, que se protejan los derechos, el manejo de la ética para protección de los datos, vigilancia y transparencias para el uso de la IA, para ello se crea la Agencia Mexicana para el Desarrollo de la Inteligencia Artificial y la Comisión Nacional de Inteligencia Artificial, que serán las encargadas de realizar las políticas del uso de la IA.

Las modificaciones inician en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos donde otorga la facultad de incluir conceptos como ciberseguridad y neuroderechos, se han realizad cuatro iniciativas desde 2024 y se concluirán en el 2027, se integra la tabla 1 de los proyectos de Ley de la IA:

Tabla 2
Proyectos de Ley sobre IA en México

Título del proyecto	Fecha de presentación	Elementos relevantes
Ley para la regulación ética de la IA y la robótica.	23 de abril de 2023.	Enfoque en derechos humanos. Establece lineamientos éticos para el uso de IA. Crea el Consejo Mexicano de Ética para la IA y la Robótica.
Reforma al artículo 73 de la Constitución, en materia de IA, ciberseguridad y neuroderechos.	20 de septiembre de 2023.	Le otorga al Congreso la facultad de expedir leyes generales reglamentarias en materia de IA, ciberseguridad y neuroderechos.
Ley de la Agencia mexicana para el desarrollo de la IA.	11 de octubre de 2023.	Crea la Agencia Mexicana para el Desarrollo de la IA, encargada de planificar y ejecutar políticas públicas en áreas como educación, empleo e infraestructura.
Ley que Regula el uso de Inteligencia Artificial.	28 de noviembre de 2023.	Prohíbe diversas conductas, como el uso de IA con técnicas subliminales y de manipulación, trato discriminatorio y deep fakes, entre otros. Le encarga la supervisión al Instituto Nacional de Derechos de Autor.
Ley Federal que regula la Inteligencia Artificial.	2 de abril de 2024.	Enfoque basado en el nivel de riesgo del sistema de IA (similar a la UE). Le encarga la supervisión al Instituto Federal de Telecomunicaciones.
Ley nacional que regula el uso de la IA.	29 de octubre de 2024.	Enfoque basado en el nivel de riesgo del sistema de IA (similar a la UE). Crea el Centro Nacional de IA.

Nota: tabla extraída de <https://centrocompetencia.com/mexico-las-diversas-iniciativas-de-regulacion-de-la-ia/>

En tabla 2 se observa los esfuerzos de llevar a cabo una ley o reforma respecto a la regulación de la IA. En el 2023 se realiza el Acuerdo Mundial sobre la Ética de la Inteligencia Artificial donde en propulsor de la misma es la UNESCO en el año 2021. La normatividad en México hasta el momento se sigue discutiendo en las cámaras, y tener un marco regulatorio muy fortalecido, y tomar en cuenta la ética en todos los sectores y no se tenga ningún riesgo en utilizar la IA.

Las perspectivas de los alumnos de nivel superior con base en la integración de la Inteligencia artificial y los esfuerzos que se han generado para integrar una Ley o norma para el uso de la IA, con respecto a los temas abordados en la figura 3 los cuales son:

Figura 3

Actores con iniciativa para regular el uso de la IA



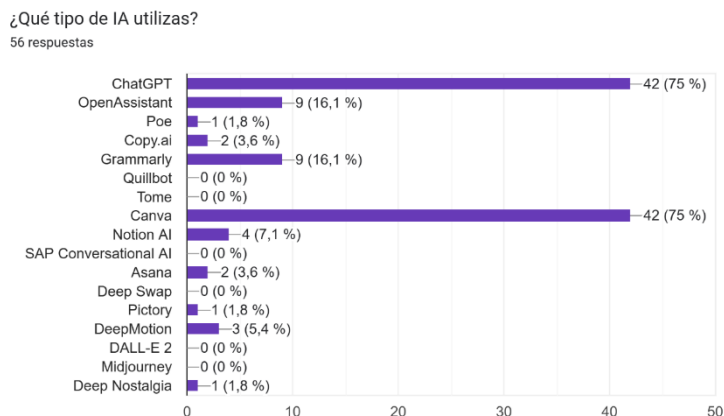
Nota: elaboración propios con los diferentes actores por realizar normatividad de regulación en el manejo de la IA

Resultados

En este apartado se integral algunos de los resultados de los alumnos que participaron dentro de la investigación, en un total de 56 que realizaron el instrumento, donde se integran cuales son las IA mas utilizadas en el aula para las diferentes actividades, al mismo tiempo conocer la perspectiva de la IA, con base en ello se realiza el comentario respecto al objetivo 9 si este tiene una disminución en las metas y si se considera que se disminuyó la brecha digital.

A los alumnos del nivel superior como ya se mencionó se aplicó el instrumento para conocer cuáles son las herramientas de la IA son más utilizadas y conocer la perspectiva que tienen bajo la IA y si consideran que esto que se realiza disminuye el objetivo 9, para ello se tiene los siguientes resultados de la figura 4.

Figura 4
La IA que utilizan en el aula



Nota: resultados extraídos del instrumento aplicado

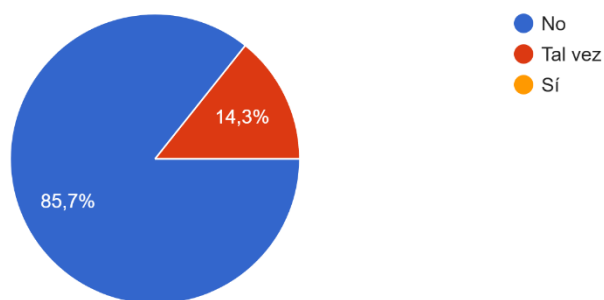
Como se observa en la figura 4 el más utilizado es el ChatGPT y CANVA para las presentaciones, de los cuales no existe alguna restricción para el uso y aplicación.

Otra de las preguntas que se realizó es si consideran que la IA sustituye al docente, se manejó ya que en algunos de los casos creen que la IA sabe todo, pero en muchos de los casos desconocen que estos se llevan a cabo por medio de algoritmos por medio de las instrucciones, teniendo el siguiente resultado en la figura 5:

Figura 5
La IA sustituye al docente

¿Consideras que la IA sustituye al docente?

56 respuestas



Se observa que el 85.7% considera que el docente no puede ser sustituido por la IA, con ello se considera que el docente es un punto importante dentro del aula.

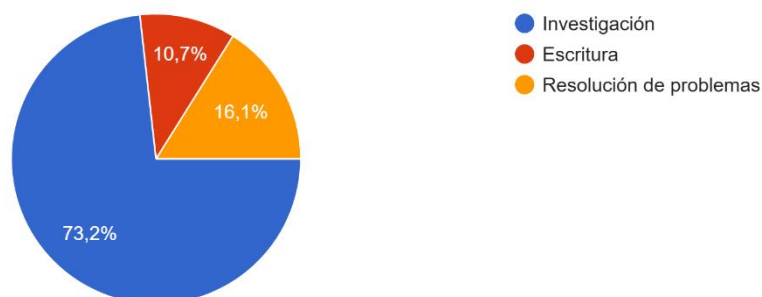
Dentro de las actividades que los alumnos realizan en el nivel superior y el uso de la IA se tiene que es como se establece en la siguiente figura 6:

Figura 6

Utilización de IA para actividades

¿Para qué actividades utilizas estas herramientas?

56 respuestas



Como se observa en la figura la actividad que utilizan la IA es la investigación con un 73.2%, donde llevan a cabo la realización de instrumentos.

Ahora bien, la perspectiva de los alumnos con relación a la IA:

- ✚ La consideran que es una herramienta que facilita las cosas pero que no tienen los conocimientos adecuados si solo utilizaran la misma,
- ✚ No es lo mismo leer un texto escrito por la IA, que el docente te lo otorgue y te oriente respecto a lo que está escrito,
- ✚ La IA es un apoyo para los alumnos y docente,
- ✚ La IA solo brinda información y el docente te da cierta información y explica,
- ✚ La IA no te enseña teoría,
- ✚ Los docentes preparan y desarrollan las habilidades y transmiten conocimiento
- ✚ No se pueden externar las dudas como si fuera una persona
- ✚ La IA maneja rápido y efectivo la información de las áreas, sin embargo, no hay interacción humana
- ✚ No es confiable, no contesta dudas, y
- ✚ No realiza una explicación.
- ✚ La IA no es suficientemente avanzada, no se compara con el humano

 Es un bot, no hay interacción fase to face

Estas son algunas de las perspectivas que los alumnos consideran cuando utilizan la IA, sin tomar en cuenta que debe de existir la ética para llevar a cabo el uso, así como el conocer si hay leyes, normas o reformas para el uso de la misma, e integrar la ética en la misma.

Beneficios y responsabilidad

Dentro de las preguntas, los alumnos comentan cuánto a los beneficios del uso de la IA es una herramienta muy adecuada, ya que te saca de algunas dudas o actividades que se realizan dentro del aula. En algunos casos, no se sienten cómodos utilizando dicha aplicación; asimismo, consideran que si la utilizan, no tienen mejor aprendizaje. Otro de los beneficios que consideran es que es una herramienta útil; sin embargo, no les sirve para tomar decisiones y no obtienen una educación adecuada. Además, la información se maneja de forma rápida y efectiva en todas las áreas

Con respecto a la responsabilidad no consideran relevante ya que nunca han considerado si existe por el motivo de utilizarla, o hasta que momento se pueden utilizar, se desconoce si existe alguna normatividad en general para el uso de la misma

Aunado a lo anterior, se puede comentar que el uso y aplicación de la IA disminuye el objetivo 9 en cuanto a la brecha digital; se está realizando la inversión para la infraestructura, como el aumento de la innovación con esta nueva herramienta, la reducción de emisiones de carbono y el aumento de la conectividad. La apertura a nuevas investigaciones, la innovación y el desarrollo de nuevos productos es lo que va disminuyendo el objetivo 9 de la Agenda 2030.

Sin embargo, falta mucho por hacer con las nuevas leyes del uso de la IA se va por buen camino, pero falta mucho andar.

Conclusiones

A partir de la integración y la utilización de la inteligencia artificial en el nivel superior para realizar las diferentes actividades de los alumnos, en sus diferentes aplicaciones, el alumno obtiene habilidades, toma de decisiones o conocimientos con el uso de la IA y con base en la utilización se va minimizando la brecha digital que se tenía y dando un avance a la investigación y así como la obtención al acceso a la tecnología con la IA en sus actividades cotidianas.

La utilización de las diferentes IA les dio un panorama de que el uso de las mismas no tiene una normatividad vigente que no se tiene limite el uso de la misma o hasta donde se permite la utilización de las diferentes herramientas de la IA.

La utilización de la IA es de forma cotidiana, no solo en el aula sino en cualquier momento de su vida, desconocen si existe una normatividad para el uso de la misma, en algunos casos prefieren establecer contacto con el docente ya que la IA no les da una respuesta a las dudas que se tienen, ya que esta esta programada para contestar lo que se le solicita, por ello consideran que es una herramienta que apoya a su formación, pero no, es adecuado tomar todo como cierto, ya que puede ver algunas lagunas y se puede utilizar para favorecer algunos comentarios.

Referencias

- Argentina. s.f. *Desarrollo y gestión de microemprendimientos en áreas rurales*. (s/f-b). Comercialización, 4. [Destinos Creativos. \(2020, 7 marzo\). Desarrollo de productos turísticos innovadores. https://www.destinoscreativos.com/disenio-desarrollo-y-comercializacion-de-productos-turisticos/](https://www.destinoscreativos.com/disenio-desarrollo-y-comercializacion-de-productos-turisticos/)
- Ciclo De Vida De Proyecto De Ia: Etapas Clave Y Beneficios. (2023, November 30). ICCSI. <https://iccsi.com.ar/ciclo-de-vida-de-un-proyecto-inteligencia-artificial/>
- de la Juventud, I. M. (n.d.). *ODS 9. Industria, innovación e infraestructura*. Gob.Mx. Retrieved June 4, 2024, from <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/ods-9-industria-innovacion-e-infraestructura>
- Gutiérrez, P. (2024, 25 abril). Medios publicitarios: tipos y evolución. *MEDAC*. <https://medac.es/blogs/comercio-y-marketing/medios-publicitarios>
- Kotler, P; Armstrong, G. 2001. *Marketing*. 8 ed. Edición adaptada a Latinoamérica.
- Impacto de la IA Social. (2024, December 7). *Revista Completa*. <https://revistacompleta.com/impacto-de-la-ia-social/>
- Ley de IA de la UE: primera normativa sobre inteligencia artificial. (n.d.). *Temas | Parlamento Europeo*. Retrieved July 9, 2025, from <https://www.europarl.europa.eu/topics/es/article/20230601STO93804/ley-de-ia-de-la-ue-primer-normativa-sobre-inteligencia-artificial>
- Mujica-Sequera, R. M. (2024, October 21). *Claves para integrar ia en el aula. Docentes 2.0*; Grupo Docentes 2.0. <https://blog.docentes20.com/2024/10/%e2%9c%8dclaves-para-integrar-ia-en-el-aula-docentes-2-0/>
- (N.d.-c). Retrieved July 9, 2025, from [http://chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2021/698792/EPRS_BRI\(2021\)698792_EN.pdf](http://chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2021/698792/EPRS_BRI(2021)698792_EN.pdf)

- (N.d.-b). Retrieved July 10, 2025, from http://chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2024/11/asun_4796143_20241104_1730224428.pdf
- (N.d.). Unesco.org. Retrieved August 3, 2025, from <https://www.unesco.org/es/artificial-intelligence/recommendation-ethics>
- (N.d.). Retrieved August 3, 2025, from http://chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2024/11/asun_4796143_20241104_1730224428.pdf
- (N.d.-b). Unesco.org. Retrieved August 3, 2025, from https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa
- (N.d.-c). Revistaempresarial.com. Retrieved August 3, 2025, from <https://revistaempresarial.com/tecnologia/como-funciona-el-ciclo-de-vida-de-la-ia/>
- Olivares, R. (2024, September 12). *Línea de Tiempo de la IA: Desde sus Inicios hasta Hoy*. Herramientas-ia.com. <https://herramientas-ia.com/linea-de-tiempo-de-la-inteligencia-artificial/>
- Yefi, T. (2025, January 22). *México: Las diversas iniciativas de regulación de la IA*. CeCo; Centro Competencia (CeCo) UAI. <https://centrocompetencia.com/mexico-las-diversas-iniciativas-de-regulacion-de-la-ia/>
- Zepeda Hurtado, M. E., Cardoso Espinosa, E. O., & Cortés Ruiz, J. A. (2024). Influencia de la inteligencia artificial en la educación media y superior. *RIDE revista iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*, 14(28). <https://doi.org/10.23913/ride.v14i28.1949>
- Zorrilla, S. (2003). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Aguilar, León y Cal Editores.